

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes.... 0'50  
Fuera, trimestre.... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convenciona-  
les.—Pago anticipado.

AÑO III

Tortosa 25 de Enero de 1900

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, calle del Replá, número 3,  
donde se dirigirá la correspondencia.  
En la ADMINISTRACION, librería de José María  
Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 7

## Se impone la revolución

Jamás con más motivo que hoy, puesto que la patria está en peligro, por falta de hombres capaces de llevar á cabo la regeneración del país dentro del régimen monárquico; por falta de hombres, repetimos, de suficientes energías, que, prescindiendo de las enredadas intrigas á que se someten la generalidad de nuestros gobernantes que nos des gobiernan, sean de carácter tan enérgico que se atrevan á arrostrar las consecuencias que traen consigo medidas violentas; especialmente cuando estas se trata de operar en pueblos como el nuestro, donde la justicia popular no existe, ó por lo menos no se deja sentir, á pesar de exigirlo así la dignidad de la nación; en pueblos (lo repetimos con sentimiento) donde á la generalidad nos falta hasta el sentido común; en pueblos como el español, donde todo lo hemos dejado perder, nuestro honor inclusive, con pasmosa insensibilidad.

Nunca ocasión que tanto exija un esfuerzo de los hombres de buen corazón para sacar á nuestra patria del abismo donde los rastreros monárquicos la tienen sumergida, tan sólo por salvar á lo pernicioso monarquía con toda su mole de frailes.

La patria pelagra, republicanos; la revolución se impone; pues de ella únicamente podemos augurar para el pueblo, por el cual lucharemos en cuanto suene el clarín, la felicidad que aún á costa de nuestras propias vidas prometemos y conquistaremos para el pueblo.

Las nubes de langosta negra que por doquier se divisan en España amamantados por el biberón permanente, que es el pueblo, amenazan suminios en la reacción más espantosa si desde luego á la defensa no nos aprestamos.

Sabemos que nos está reservada á los republicanos la alta misión de extirpar á los causantes de tantos desastres como afligen en estos tiempos á nuestra España desventurada; por consiguiente, preparémonos y organicémonos para el grato día predestinado á sentirse en las calles las mágicas palabras de por la libertad, ¡viva la República!

Se impone como imprescindible, al estado que han llegado las cosas, la revolución.

## Justicia burguesa

En el tribunal correccional de París acaba de ofrecerse un espectáculo horrible que la justicia burguesa podrá añadir á la lista de sus iniquidades

Por atentado al pudor, un hombre casado, padre de familia, ocupa el banquillo de los acusados.

Aparte de que no constaba cargo alguno en su contra, sino únicamente el testimonio de un miserable inspector de los grandes almacenes del Sena, el tribunal, no sé si compuesto de hipocondriacos ó de hombres de reducido cerebro, pues lo uno ó lo otro debieran de ser, no puso reparo en acumular sobre aquella humilde cabeza el desprecio de una sociedad ruin é hipócrita.

—Me condenáis injustamente—dijo desesperadamente el acusado.—Cometéis un error. ¡Soy inocente!—y sacando del bolsillo una botellita de vidrio absorbió rápidamente su contenido.

El desgraciado había tomado una dosis de estricnina.

Por más que inmediatamente se le condujo al gabinete médico, no fué posible atajar el daño, por haber rehusado aquel infeliz todos los cuidados que se le ofrecieron.

Murió entre los más horribles dolores, repitiendo siempre: «¡Soy inocente!»

Nada subleva tanto mi corazón y mi conciencia como los horrores de la justicia burguesa, impuesta por un régimen bárbaro y tiránico. Esa especie peligrosa que llamándose salvaguardia del orden existente y cubriéndose con el manto de una moral que reprocha el natural sentimiento, dicta sentencias tan inicuas como las feroces que en época romana imponía Calígula.

Jamás he asistido á una audiencia judicial que no me haya sentido herido en lo más hondo de mi amor propio al considerar que unos hombres ya empedernidos por el abuso de un poder infundado, irracional é inclemente, obligados á representar la comedia humana, puedan precipitar al abismo de la desesperación á otros hombres, negando á la conciencia todos sus derechos y á la ley natural todos sus respetos. No he podido evitar de maldecirlos con todas mis fuerzas.

Yo he visto dictar sentencias espantosas, enterrar un alma en vida sin que la más ligera conmoción anublara el semblante de aquellos hombres «superiores» que, según su ministerio, debieran dar fe de elevados sentimientos.

Yo he visto llorar la inocencia condenada; yo la he visto sufrir puesta en frente de jueces que han probado un desconocimiento más que criminal de los hechos que se trataba de juzgar. Yo les he visto con la sonrisa falsa, grosera en los labios y la lengua estropeada por la más baja chismografía, violar la justicia entregando al verdugo indefensos inocentes.

Todo esto, que yo he visto, sentido y deplorado, acusa un crimen superior á todos los otros crímenes. Pero el Código no los clasifica, para los magistrados no hay tribunales que sentencien; son hombres superiores al resto de los humanos.

El error judicial puede producir todos los dolores, todas las amarguras, todas las hecatombes, todos los asesinatos; pero la legalidad lo ampara, lo pretege, hace á ciertas clases inviolables.

La justicia burguesa ha cometido un nuevo crimen. Ha condenado á un inocente que antes

que sufrir el insulto de una impostura tirana, antes que verse estigmatizado por el látigo de un régimen absurdo y perverso, antes que ser ludibrio de una sociedad que pretende ocultar su prostitución en los falsos códigos que nos hieren, matan y asesinan, ha preferido arrojar á la frente de los magistrados del tribunal correccional de París el más terrible anatema, la más violenta protesta, la más horrorosa condenación contra la justicia de los hombres... ¡se ha envenenado!

Leopoldo Bonafulla.

## A casarse tocan

«Nos León XIII Papa. Por la gracia de Dios su Vicario en la tierra.

»A vosotros, venerables arzobispos, obispos y fieles de la América latina.

»Nos dirigimos, dándoos á conocer lo que Nos, después de consultar á los venerables Padres del Concilio, decretamos:

»1.º Considerando que el celibato eclesiástico es de Derecho Divino, si no dispuesto y ordenado por los Concilios de los primeros siglos de la Iglesia y por nuestros predecesores en el pontificado; atendiendo tanto á la mayor pureza en la celebración de los misterios; como por motivo de celo, trabajos y abnegación de los sacerdotes en los difíciles deberes encomendados á su ministerio, disciplina que exigía la circunstancia de los tiempos, habiendo sobradas vocaciones para el servicio de la Iglesia.

»2.º Considerando que en la presente época, y de un modo especialísimo en la América latina las vocaciones al sacerdocio se hacen cada día más escasas, quedando muchas feligresías acéfalas por escasez de clero, con detrimento para la fé y servicio religioso.

»3.º Considerando que la causa más poderosa por la cual la juventud nacida y criada en la atmósfera materialista del presente siglo se aparta del sacerdocio, es el celibato eclesiástico, que si bien es cierto rodea de gran respeto y autoridad al sacerdote, también es verdad que exige una virtud y un sacrificio heroicos, para lo cual se necesita una gracia especialísima de Dios, y que, por lo mismo, no á todos les es dada.

»En virtud de esas poderosas razones, y después de consultar á los venerables Padres del Concilio latino americano.

»Venimos en declarar que dejamos en libertad á los sacerdotes seculares de dicha región, y solo en razón de las necesidades apremiantes del clero en esas naciones y pueblos, para que pueden abrazar el estado del matrimonio, sujetándose en todo, con respecto á esta materia, á la disciplina general establecida por la Iglesia con respecto á los fieles. Sin dejar por esto de aconsejaros en estas mismas letras, como más perfecto, santo y digno del sacerdocio, el conservaros célibes.

»Esta facultad principiará á regir desde el 1.º de Enero de 1900.

»Dado en Roma á diez de Julio del año del Señor mil ochocientos noventa y nueve y vigésimo de nuestro pontificado....León XIII, Papa.»

## Eduardo del Palacio

Ha fallecido en Madrid el ingeniero y escritor festivo español D. Eduardo del Palacio, tan conocido con este segundo carácter como desconocido bajo el primero. Ha ejercido el periodismo como la inmensa mayoría de escritores españoles, tomando parte muy activa en los periódicos *El perro grande*, *El Imparcial*, *El Resumen* y los demás de Madrid con seudónimos diferentes y colaborando con fecundidad prodigiosa en todas las publicaciones de carácter literario. Su seudónimo *Sentimientos*, empleado en sus escritos de crítica tauromáquica, los mejores que se han escrito, alcanzaron celebridad. Ha escrito millares de artículos humorísticos, entre los cuales se encuentran más de catorce mil chistes, según expresión de Clarín. Desde el año 1867 hasta 1898 ha escrito diferentes obras para el teatro, aplaudidas y celebradas por el público español.

Eduardo del Palacio, después de trabajar toda su vida ha muerto pobre.

## Licenciamiento de tropas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes reales órdenes:

«La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, etc.

Ha tenido á bien disponer que se expidan licencias absolutas á los individuos del reemplazo de 1887 que con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerlas.»

La otra real orden dice así en su parte dispositiva:

1.º Todos los cuerpos y secciones activas del ejército expedirán licencias ilimitadas el próximo día 21, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de 1898.

2.º Asimismo las expedirán á los del reemplazo de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado de exenciones, hayan ingresado en filas con posterioridad á su reemplazo y hayan cumplido el citado día 21 años en ellas.

3.º Los capitanes generales y comandantes generales respectivos podrán limitar el licenciamiento por lo que á las clases se refiere, cuando así lo exijan las necesidades de algún cuerpo, pero sin exceder el total de los que queden de la plantilla reglamentaria.

4.º El día 21 concederán aquellos cuerpos y secciones licencias trimestrales á los individuos del reemplazo de 1898 que sean necesarios para que la próxima revista de Febrero la pasen con las fuerzas determinadas en el siguiente cuadro y sin exceder en ningún caso de la nivelación que para los cuerpos de caballería y artillería se dispondrá oportunamente, y comprendiendo en dicha fuerza á los reclutas del reemplazo de 1899 cuyo llamamiento y destino á cuerpo se hará dentro del mes actual.

5.º Se considerarán comprendidos también en estas fuerzas á los individuos que tengan formado expediente para retirarse ó ingresar en el cuerpo de Inválidos que se hallen actualmente agregados á cuerpo para el percibo de haberes.

## El trancazo

Al ganso, digo al autor que plumas ajenas viste, pues sus obras no resiste ni el más soso espectador;

que se cree un autorazo siendo todo un adoquin, le llegó su San Quintín... trancazo, venga el TRANCAZO.

A la que deja su casa por correr la Ceca y Meca, y que de *chismosa* peca y de *bachillera* pasa; que no dá á torcer su brazo aunque se hunda el firmamento...

trancazo ven al momento, duro con ella TRANCAZO.

Al tonto *periódiquero* (nunca será periodista) que se nos pierde de vista por tramposo y *basoftero*; que su cabeza es un mazo por ser toda de madera, este va no tiene espera carga tu con él TRANCAZO.

La esposa que sus deberes olvida y deja al marido poco menos que en olvido buscando en otros placeres; que unidos por fuerte abrazo les sorprende el infeliz... hame dado en la nariz que le conviene el TRANCAZO.

El político-camama que á costas de la nación chupa bien del biberon y no cumple su programa llamese Moret, Gamazo, Silvela Dato ó Romero, á todos sin ningún pero que les dé fuerte el TRANCAZO.

A la viuda setentona que busca pescar un punto olvidando á su difunto presumida y coquetona; que en indisoluble lazo se une al fin con un muchacho... á esa vieja mamarracho que no la deje el TRANCAZO.

Al hambriento chanchullero que antes que dejar la presa asesina por sorpresa al pueblo; por bandolero, por caribe, ó por malayo, por igorroto ó por loco... el TRANCAZO... ¡si que es poco! al tal que lo parta un rayo.

Cataplasma.

## Crónica

Señor alcalde...

De todas las poblaciones cultas, son expulsadas esas bandadas de pobres que sin tener defecto físico alguno, y haciendo el papel de naufragos de un buque, ó artistas en... dar sablazos, molestan al vecindario entregándoles papeles escritos en los que hacen constar su desgracia (?) y muchas veces se valen de la ocasión (si ésta es propicia) para apoderarse de lo que no les corresponde

Como esta plaga ha caído sobre Tortosa y con su aparición han coincidido un par de casos poco edificantes, nos atrevemos á preguntar:

¿Es qué Tortosa no es una población culta?

Para nosotros, vaya si lo es, y por lo tanto no quisiéramos tener motivos para censurar á nadie.

Todo el vecindario verá con gusto que no se permita en Tortosa la estancia á ciertos pájaros sospechosos que de vez en cuando se dejan caer sobre nuestra ciudad.

Y el aplauso entonces será general.

El gobierno parece que aun vacila en otorgar el indulto á los inocentes de los sucesos de la calle de Cambios.

No obstante, por lo que leemos en los telegramas de última hora, parece será un hecho el indulto.

Hemos tenido el gusto de ver expuesto en los escaparates de la librería Herederas de Luis Bernis, un bonito trabajo escultórico de nuestro particular amigo don Pío Canalda, el cual resulta muy bien acabado.

Felicitemos al señor Canalda por los adelantos que vá adquiriendo en el bello arte á que se dedica.

El *dengue* continúa haciendo de las suyas.

Son pocas las familias de Tortosa que no cuenten con algún enfermo en sus casas.

Entre los atacados hay algunos queridos amigos nuestros y entre éstos guarda cama nuestro muy íntimo don Carlos Subirats de Godall, que de regreso de Tarragona para su casa tuvo que detenerse en ésta atacado por la reinante enfermedad.

Mucho deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Se ha publicado el programa para el Carnaval de 1900 en Barcelona.

Figuran en él los siguientes festejos:

Gran batalla de flores en el Paseo de Gracia.

Juegos Florales.

Gran cabalgata gastronómica.

Cabalgatas, bailes y carreras infantiles.

Marcha de las antorchas y ramilletes de fuegos artificiales.

Reparto de bonos de beneficencia á los pobres.

Poco más ó menos lo mismo que en Tortosa.

En el teatro Eslava de Madrid se ha estrenado el cuadro murciano: *La alegría de la huerta*.

Ha sido ovacionado el autor de la música señor Chueca y el de las decoraciones señor Amalio Fernandez.

La letra no es cosa del otro jueves.

Durante la pasada semana se ha notado en nuestro Ebro, algun movimiento de embarcaciones cargadas de álamos con destino á las sierras mecánicas del arrabal de San Vicente.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pinell, la cual puede solicitarse en el término de quince días.

En el tren del mediodía del lunes pasaron con dirección á Valencia unos seiscientos soldados pertenecientes á los Regimientos de Luchana, Aragón, Figueras, Artillería y otros, los cuales marchaban á sus casas, unos con licencia trimestral y otros con la ilimitada.

También conducía el mismo tren, ciento cincuenta repatriados de Filipinas que fueron socorridos por la Cruz Roja.

Han vuelto á sus faenas todos los operarios de la fábrica «Electro Química» de Flix.

Una suplica al señor Administrador de Correos de esta ciudad.

El cartelito colocado encima la ventanilla destinada al despacho del apartado reza así.

«Horas de apartado de 7 á 8 mañana... etc. y efectivamente, á las 7 y aún á las 7 y 1/2 no se ha

hecho todavía la distribución y aquella ventanilla se abre cerca las 8.

¿Podía corregirse esta falta de la que se queja amargamente el público?

Nuestro estimado colega el *Diario del Comercio* de Tarragona publica el siguiente suelto:

«Mucho nos ha extrañado que, á pesar de apoyar con toda decisión el jefe de los republicanos tertosenses al desconocido señor Herrera, no publicara en su favor una sola línea *El Eco de la Fusión* correspondiente al último domingo.»

También nos ha extrañado á nosotros que los amigos del *Diario del Comercio* apoyaran al candidato derrotado boschiista señor Tort y Martorell protector de aquel desgraciado Juez de Tortosa don José Vallejo que ha quedado deshonrado y á la miseria por tener la debilidad de proclamarle Diputado por Vendrell en aquel célebre escrutinio.

Ya vé pues el *Diario del Comercio* porque preferimos apoyar á un caballero desconocido que no sumarnos para apoyar á malas compañías.

Nuestro queridísimo compañero y buen amigo el médico de esta ciudad don Pedro Cavallé Zaragoza, continua en estado grave á causa de la enfermedad que hace días viene sufriendo.

Dios quiera que en nuestro próximo número podamos comunicar á sus numerosos y buenos amigos que su enfermedad ha experimentado mejoría.

#### Círculo de Artesanos

Como presuñamos en nuestro último número, el primer baile de máscaras que celebró aquella distinguida sociedad se vió concurridísimo.

En aquellos espaciosos y esbeltos salones se congregaron un sinnúmero de hermosísimas mascaritas personificación de la belleza nunca desmentida en las hijas de este país.

Todos sin distinción, eran solicitadas por los amables socios del «Círculo» y prueba de lo justos que somos al ocuparnos de aquella fiesta, que las puertas de dicha sociedad se cerraron á altas horas de la madrugada.

Nada queremos decir de los bailes que se irán celebrando seguros de que han de estar á mayor altura, que el primero.

Creemos que el domingo próximo tendrá lugar el segundo baile de la temporada.

Está enferma de bastante cuidado la señora esposa del señor gobernador civil de la provincia.

Celebraremos su rápida curación.

Ayer miércoles debió celebrar sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tras penosa dolencia, falleció el domingo en esta ciudad la distinguida señora doña Teresa de Aiguavives, viuda de don José A. Cruells, alcalde que fué de esta ciudad, donde gozaba de generales simpatías entre sus conciudadanos.

A su apreciable hijo don Luis A. Cruells y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

#### «El País»

«Se muestra entusiasmado *El País* de que el Senado haya tomado en consideración la proposición del conde de las Almenas, exigiendo responsabilidades al partido liberal, con lo que se le incapacitará para ser Poder.»

A raíz de los desastres el pueblo español, á no haber perdido toda noción de dignidad, habría tenido que mandar á Fernando Poo á los Sagasta, Martínez Campos, Blanco, Silvela y otros perso-

najes que con sus locuras y desaciertos nos han llevado á la ruina y á la deshonra.

Aunque tarde, á todos se les exigirá estrecha cuenta de sus actos.

#### Meeting integrista

Se ha verificado en Granada un meeting integrista.

Asistieron unas cincuenta personas escasamente, acordando organizarse para combatir el liberalismo.

La prensa toma á chacota la reunión de los integristas.

Aquí en Tortosa tampoco van á ninguna parte y la mayoría de ellos representan la farsa é hipocresía.

Odian á los liberales y viven de ellos y no tienen el valor de luchar cual corresponde á ejércitos bien organizados.

Estamos dispuestos á combatirles y á no darles cuartel hasta destruirles cual se merecen por su conducta y rapacidad.

Han de cambiar de modo de ser pues los tiempos de la inquisición desaparecieron para no volver.

Recomendamos á nuestros lectores y al público en general, la lectura del periódico «Los Prisioneros» órgano de la *Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas*, por las extensas relaciones que contiene de prisioneros y ex-prisioneros llegados á España, pudiendo los que deseen de provincias algún ejemplar, pedirlo á aquella Administración, calle de Miguel Servet, núm. 11, la que lo remitirá gratuitamente.

Leo:

«Los partidarios del R. en eterno estado de canuto, no han querido ser menos y han emitido sellos carlistas.»

Eran los que faltaban.

Pero hay que notar una cosa. Que esos carlistas, siempre se quedan atrás.

Por lo que constituyen el partido de los atrasados.

Con sus rancias teorías y vetustas aspiraciones.

El domingo último y bajo la presidencia de don Fernando de Querol, se celebró en el Palacio de la Diputación provincial la elección de un senador por esta provincia, habiendo dado el siguiente resultado:

D. Miguel Juan Herrera y Orllé 107 votos.

D. Francisco Javier Tort y Martorell, 85 id.

Tres papeletas en blanco.

El juez instructor militar del tercer batallón de infantería de montaña, cita, llama y emplaza al recluta de la zona de Villafranca del Panadés, Pedro Vallvé Parta natural de Valls.

#### Doble crimen en Tarragona

En las inmediaciones del depósito de carbón que tiene la Compañía del Norte dentro del cercado de su vía férrea, por el lado de la estación denominada de Valencia, han sido recogidos dos sugetos acribillados á puñaladas. Uno había muerto ya, y el otro estaba herido de extremada gravedad.

El cadáver, que presenta tres heridas mortales, es de un obrero de la Compañía; el herido, que tiene cinco tremendas cuchilladas es el jefe de la reserva de máquinas.

Dícese que el autor del doble crimen es otro obrero de la Compañía, que había sostenido recientemente acaloradas disputas con las dos víctimas.

La guardia del penal acudió en los primeros momentos al lugar del crimen, pero no ha logrado capturar al matador.

El muerto deja á una viuda y á tres hijos de corta edad.

Nuestro distinguido amigo el erudito escritor don Federico Pastor Lluís ha sido nombrado socio corresponsal de la Asociación Arqueológica de Barcelona.

Por lo merecido y acertado del nombramiento felicitamos á nuestro paisano y á la corporación indicada.

El domingo conforme anunciamos llegó á esta procedente de Tarragona, montado en triciclo-motor Clement, nuestro particular amigo don Willam Tarin.

Salieron á recibirle unos cuarenta ciclistas de esta localidad, viéndose con tal motivo sumamente concurrida la carretera de Barcelona en su trozo cercano á nuestro hermoso Parque, presenciando la entrada, buen número de curiosos.

Durante estos últimos días el triciclo-motor, ha recorrido las calles de nuestra ciudad siendo admirado por los tortosinos.

Dicha máquina, se sortea á 2 pesetas los 10 números, rigiéndose el sorteo por el de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el 31 del próximo mes de Marzo.

Los billetes se despachan en el local de la Sociedad Ciclista de Tortosa y en la librería Bernis (Puente Piedra 1.)

En una fábrica de sombreros de Zaragoza fueron cogidos por una turbina un obrero y una operaria que quiso socorrerle. El primero falleció casi en el acto, y la segunda está muy grave.

La ópera *Raquel*, (no *Rafael* como dice un periódico local) del maestro Breton, estrenada recientemente en el Real de Madrid, obtuvo un éxito de verdad.

El tercer acto es el que más sobresale y en él los números más aplaudidos fueron el preludeo, un bailable y el gran duo del amor.

Ha fallecido en Barcelona tras rápida y fatal enfermedad, la virtuosa y distinguida señorita doña Victoria Majordom, hija del conocido propietario don Damian.

A este y á toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En medio de la calle de las Serpes de Sevilla, fué herido anteayer de un tiro un caballero extranjero que transitaba por dicha calle. Ignórase quien sea el autor del disparo.

Ha tomado posesión de la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona el profesor de la misma asignatura de la de Valencia don Lorenzo Benito Endara.

Ayer miércoles por la tarde y á eso de las dos y media se inició un incendio en un depósito de paja situado en la casa número 40 de la calle Mayor de Remolinos llamada *Casa del Ganso*.

El lugar donde se inició el fuego estaba contiguo á otro departamento donde se estaba realizando la operación de la colada, y el fuego se trasmitió en el antes dicho pajar.

Acudieron al lugar del suceso el señor Alcalde, Arquitecto municipal señor Abril, bomberos, agentes de la alcaldía y sinnúmero de vecinos.

Serían las cuatro y media cuando se dió por terminado el fuego.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, tan solo la pérdida de los géneros motivada por el incendio.

En el cuerpo de vigilancia se halla á disposición del que las haya perdido, un manojo de llavecitas encontradas ayer tarde en la calle del Angel.

# EL ECO DE LA FUSIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Defensor de los intereses de esta comarca

¡Ojo, fumadores!

## PAPEL JOB

Es el mejor del mundo

DEPÓSITO AL POR MAYOR

Librería Bernis, Puente Piedra, 1

## ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL RÓMEU  
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos,  
ventas al contado

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

## LIBRERÍA, PAPELERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica  
DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Depósito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TÍO.

Interesante al público

## RAFAEL MESTRE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos, á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Estracciones sin dolor, con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata cacucchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet).—TORTOSA

Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las más importantes casas de

ANGULEMA